



DECLARACIÓN EN DEFENSA DE MARÍA CORINA MACHADO

Los ex Jefes de Estado y de Gobierno que suscriben la presente declaración, integrantes de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA), hacemos constar que en el Informe de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y del Panel de Expertos Independientes adoptado el pasado 29 de mayo, relativo a la comisión de crímenes de lesa humanidad en Venezuela y elevado a conocimiento de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional, con sede en La Haya, se señala que:

“El Gobierno del presidente [Nicolás] Maduro no solo recurre a tácticas directas y violentas de intimidación a personas que piensan diferente al Régimen, si no [que] emplea otros mecanismos de presión para amedrantar a sus opositores, incluyendo la criminalización”.

Y, dentro de sus conclusiones, se advierte que:

“En Venezuela no existe un Estado de Derecho, no existe la más mínima garantía ni recurso legal para la defensa en contra de las arbitrariedades del gobierno y de las fuerzas del orden público y paramilitar”.

En consecuencia, siendo de notorio conocimiento que el señalado dictador venezolano ejerce control total sobre la Administración de Justicia, en especial sobre la jurisdicción militar, y hoy pretende criminalizar una vez más a la líder civil de oposición María Corina Machado, Coordinadora General del Movimiento Vente Venezuela y parte fundamental de la plataforma opositora Soy Venezuela, hacemos un alerta y llamado urgente a la comunidad internacional de los Estados, a la Fiscalía ante la Corte Penal Internacional, y a la misma opinión pública, acerca de este muy grave despropósito, que compromete la paz de Venezuela y la seguridad democrática regional.

Son sistemáticos y generalizados los atentados a los derechos humanos que afectan al pueblo venezolano. Destacan las encarcelaciones por motivos políticos, que incluyen actos contra la integridad física y moral de las víctimas, como las narra y describe el señalado informe de la OEA; víctimas a las que, además, se las tortura para inculpar a otras víctimas y privarlas igualmente de libertad, como en el caso de María Corina Machado, en experiencia que se hace repetitiva.

De allí nuestra protesta anticipada ante el nuevo atropello que amenaza a María Corina Machado, y a ella vaya nuestra palabra de acompañamiento y solidaridad militante ante los peligros que la acechan. Hacen parte de la total pérdida de libertades en esa nación que antes fuera ejemplo para las Américas y el mundo.

18 de junio de 2018

Oscar Arias, Costa Rica

Nicolás Ardito Barletta, Panamá

José María Aznar, España

Belisario Betancur, Colombia

Enrique Bolaños Geyer, Nicaragua

Rafael Ángel Calderón F., Costa Rica

Laura Chinchilla, Costa Rica

Alfredo Cristiani, El Salvador

Fernando de la Rúa, Argentina

José María Figueres, Costa Rica

Vicente Fox, México

Andrés Pastrana, Colombia

Jorge Tuto Quiroga, Bolivia

Miguel Ángel Rodríguez, Costa Rica

Eduardo Frei T., Chile

Lucio Gutiérrez, Ecuador

César Gaviria, Colombia

Felipe González, España

Osvaldo Hurtado, Ecuador

Luis Alberto Lacalle, Uruguay

Ricardo Lagos Escobar, Chile

Jamil Mahuad, Ecuador

Mireya Moscoso, Panamá

Julio María Sanguinetti, Uruguay

Álvaro Uribe Vélez, Colombia

Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

Es auténtico:



Asdrúbal Aguiar

Secretario General de IDEA